

e) Telefax: (968) 10 25 08.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No.  
b) Otros requisitos: No.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1996.  
b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

2.ª Domicilio: Oficina receptora de pliegos, planta cuarta, calle Mayor, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cartagena 30201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

b) Domicilio: Oficinas centrales, planta segunda, calle Mayor, 1.

c) Localidad: Cartagena.

d) Fecha: 25 de junio de 1996.

e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones:* No.

11. *Gasto de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Cartagena, 14 de mayo de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—31.815.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

*Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se dispone la publicación de la convocatoria de concurso público para la «Adquisición de sistemas de tomografía axial computerizada (TAC) con corte helicoidal y cámara multiformato para el hospital de Galdakao».*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 1 de mayo de 1996, páginas 8455 y 8456, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 9, apertura de ofertas, donde dice: «d) Fecha: 30 de mayo de 1996 ...», debe decir: «d) Fecha: 31 de mayo de 1996 ...».—25.363 CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación mediante el procedimiento abierto de la obra de «Construcción de edificio multiusos, centro parroquial y acondicionamiento del espacio público circundante en Villalba». Clave 96.01.LU.*

Advertido error en la Resolución de esta Consejería, de 26 de abril de 1996 («Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 7 de mayo de 1996,

número 88, página 102, número de documento 50950; «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo, número 108, página 8585, y «Diario Oficial de Galicia» de 13 de mayo, número 93, página 4528), por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto, de la obra de «Construcción de edificio multiusos, centro parroquial y acondicionamiento del espacio público circundante en Villalba», se transcribe a continuación la oportuna modificación: Apartado 13, donde dice: «Información complementaria. Clasificación:

Grupo A, subgrupos 1, categoría a).

Grupo C, subgrupos 1 a 9 inclusive, categoría f).

Grupo I, subgrupos 1, 5, 6, 7 y 9, categoría d).

Grupo J, subgrupos 1, 2 y 5, categoría c).

Grupo K, subgrupos 5 y 9, categoría d).

debe decir:

«Clasificación:

Grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Grupo C, subgrupo 1, categoría a); subgrupo 2, categoría e); subgrupo 3, categoría a); subgrupo 4, categoría e); subgrupo 5, categoría c); subgrupo 6, categoría d); subgrupo 7, categoría a); subgrupo 8, categoría b); subgrupo 9, categoría c).

Grupo I, subgrupo 5, categoría a); subgrupo 9, categoría d).

Grupo J, subgrupo 1, categoría a); subgrupo 2, categoría c); subgrupo 5, categoría b).

Grupo K, subgrupo 4, categoría a); subgrupo 6, categoría b); subgrupo 9, categoría b).

*Fecha de envío del anuncio de la presente corrección de errores a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de mayo de 1996.

*Fecha límite para presentación de proposiciones:* 5 de julio de 1996.

*Fecha, hora y lugar de apertura de las proposiciones:* En acto público, el día 11 de julio de 1996, a las diez horas, en la sede de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 1996.—El Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—31.798.

*Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de La Coruña de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso público, por el procedimiento abierto, número 3CCP/96, para el suministro sucesivo de equipos de administración de fluidos.*

La Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de La Coruña, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas, conforme a lo establecido en la Orden de 15 de septiembre de 1994, del Consejero de Sanidad y Servicios Sociales sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Sergas, convoca el siguiente concurso público.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio Gallego de Salud, Dirección Provincial de La Coruña, calle Durán Loriga, número 3, novena planta, teléfono (981) 18 56 00, fax (981) 18 56 78.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Las entregas de material se harán en los lugares de almacenamiento que indique cada hospital a los adjudicatarios.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar:* Equipos de administración de fluidos (ver anexo I).

Presupuesto total: 44.701.500 pesetas, IVA incluido.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos:* La licitación podrá versar sobre la totalidad de los lotes o sobre cada uno de ellos.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Las entregas se harán a demanda de cada centro hospitalario.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Ver punto 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 27 de junio de 1996.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 4 de julio de 1996.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Ver punto 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deban redactarse:* Castellano o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* Diez horas, en la dirección indicada en el punto 1, el 15 de julio de 1996.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional previa, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se presente la empresa oferente. Una vez adjudicados los lotes, los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes que les fueron adjudicados.

9. *Modalidades esenciales de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el adjudicatario, una vez recibido el suministro, debiendo tenerse en cuenta, en todo caso, lo establecido en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de proveedores:*

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas (anexo I).

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 13 de mayo de 1996.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 26 de abril de 1996.—El Director provincial, Antonio V. Martínez Calvo.—31.794.

*Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de La Coruña de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso público, por el procedimiento abierto, número 1CCP/96, para el suministro sucesivo de guantes sanitarios.*

La Dirección Provincial del Servicio Gallego de Salud de La Coruña, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas, conforme a lo establecido en la Orden de 15 de septiembre de 1994, del Consejero de Sanidad y Servicios Sociales sobre dele-